

Escala Crítica/Columna diaria

- *El derecho a manifestar ideas, sentimientos; también respeto
- *La Interpol, una coordinación con presencia en 190 países
- *Proteger a los “periodistas de a pie”, política de gobierno:GZ

Víctor M. Sámano Labastida

HOY SE CONMEMORA en México el Día de la Libertad de Expresión. En particular para los medios de comunicación, prensa, radio, televisión e Internet. Aunque el concepto es mucho más amplio. Abarca el derecho de toda la población para expresar sus opiniones y difundir información sin ser molestado por las autoridades. A nivel mundial la libertad de expresión es considerada como un derecho humano.

La celebración del 7 de junio, fecha decidida por un grupo empresarios hace más de medio siglo, coincide en el calendario con la conmemoración de “El día del periodista”, en Argentina, donde sí se rememora un hecho histórico: la publicación del primero periódico de la época independentista (1810).

A propósito de “El día del periodista” algunos colegas conmemoran el 4 de enero como homenaje a quien se considera iniciador de la labor de reportero en México, Manuel Caballero (fallecido en 1826). Aunque otro sector de la prensa recuerda el 30 de mayo como fecha por el asesinato de Manuel Buendía (1984).

Existe también el Día Internacional del Periodista, reconocido por varios países para conmemorarse el 8 de septiembre, en recuerdo del escritor checo Julius Fucik, asesinado en 1948.

Como Día Mundial de la Prensa y de la Libertad de Expresión, la Organización de Naciones Unidas (ONU) tiene el 3 de mayo.

La libertad de expresión es mucho más amplia que la responsabilidad y la libertad de los periodistas, o de los comunicadores. Abarca el derecho que cualquier persona tiene para expresar sus ideas, su pensamiento, sus sentimientos. También el derecho a las manifestaciones públicas.

Es asimismo el respeto a la dignidad de las personas, su derecho a la intimidad, a su honor, a su seguridad.

En la medida en que un derecho se ejerce de manera responsable se consolidan las libertades. Porque es cuando la población hace valer y reconoce suya una práctica.

REDES INTERNACIONALES

LOS ASUNTOS DE TABASCO pasan por dos vías: la federal y la estatal. Inclusive diría que no debe perderse de vista la implicación internacional. Las investigaciones sobre el destino de miles de millones de pesos del presupuesto local rebasan las fronteras.

En este proceso se ha hablado de la posible, así como necesaria, participación de la Interpol para la posible localización de algunos de los involucrados en Tabasco. Como Andrés Granier y José Sáiz.

La Interpol es la mayor organización policiaca internacional distribuida en 190 países. México forma parte de esta coordinación que tiene como objetivo prevenir y combatir a la delincuencia en todo el mundo.

Aunque tiene su cuartel en Francia, cuenta con representaciones en casi 200 países.

El trabajo de la Interpol se concentra en asuntos de terrorismo, crimen organizado, tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas.

Así también como pornografía infantil, crímenes económicos, corrupción y lavado de dinero.

El caso más sonado para México fue la captura de Gloria Trevi en Brasil por parte de la Interpol y su traslado a nuestro país para que fuera juzgada.

Posiblemente usted recuerde también que la Interpol detuvo en México a Miguel Ángel Cavallo, un militar de Argentina buscado por crímenes y tortura.

En su momento, el gobierno mexicano solicitó la colaboración internacional para capturar al ex gobernador Mario Villanueva. Este político acusado de narcotráfico y lavado de dinero fue detenido en nuestro país y extraditado a Estados Unidos.

Los delitos de lavado de dinero por lo general son internacionales y eso explica aún la intervención de la Interpol. Actúa para prevenir delitos o para cumplir órdenes de captura en 190 países.

Precisamente esta semana –aunque no tenga que ver con la cuestión de Tabasco en curso– el presidente Enrique Peña Nieto propuso endurecer los castigos penales para el lavado de dinero y terrorismo. Por lo general estos dos delitos van relacionados y configuran también lo que se denomina como delincuencia organizada.

Se entiende que no puede haber lavado de dinero, transferencia de millones, de cientos o miles de millones de pesos (o dólares), sin una amplia red de complicidades. Cuando estos procesos escalan al tema del blanqueo de dinero estamos ante cuestiones que involucran al sistema financiero internacional.

RECONOCIMIENTO

LA PERIODISTA Cecilia Vargas Simón recibió esta mañana un nuevo reconocimiento en el marco del Primer Congreso de Periodismo Digital, realizado en las instalaciones de la Universidad estatal (UJAT). Reportera desde hace más de 30 años, la también ex colaboradora de Presente y actualmente laborando en La Verdad del Sureste, se ha especializado en la cobertura de movimientos urbanos y sociales, organizaciones sindicales y no gubernamentales.

Integrante de la Red Nacional de Mujeres Periodistas, Cecilia Vargas, fue distinguida a principios de este año con la presea “Árbol de la Vida” que entregó el gobierno estatal.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO SÓLO DE LOS PERIODISTAS

Escrito por Editor

Viernes, 07 de Junio de 2013 00:39 -

En el citado Congreso de periodismo organizado por la revista electrónica Águila o Sol, participaron como ponentes Martín Rodríguez Pellecer (Guatemala), Mónica Maristain (Argentina), Alejandro Manrique (Colombia); Daniel Moreno y Ernesto Aroche (México).

En representación del gobernador, Dolores Gutiérrez (coordinadora de Comunicación Social), se refirió a la relación —“sin privilegios”— que la administración de Arturo Núñez se propone con los medios de comunicación, a lo que consideró vicios del pasado y adelantó la puesta en práctica de “políticas de comunicación y difusión exitosas”.

A decir de Gutiérrez Zurita habrá “novedosas iniciativas de ley donde también se garantice que los reporteros, los de a pie, los que todos los días salen en busca de la nota, sueldos y prestaciones sociales decorosas para ellos y sus familias donde se les dé seguridad para su retiro y hasta para su bien morir”.

AL MARGEN

ACUDÍ al foro sobre “Periodismo; la ruta crítica”, invitado por el diputado del Partido del Trabajo, Andrés Cáceres. Abusando de su paciencia, mañana le cuento. (vmsamano@yahoo.com.mx)